



Generación de Conocimiento e Investigación

**Plan de difusión de la operación estadística
"Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de
Bosque Natural"**

Código: GCI-BN-PN001

Versión 01

Fecha 06/08/2026



Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

**PLAN DE DIFUSIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA
"ESTADÍSTICAS DEL MONITOREO DE LA SUPERFICIE DE BOSQUE
NATURAL"**

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

Contenido

1. Introducción	3
2. Objetivos del Plan de difusión	4
3. Alcance del Plan de difusión.....	4
4. Definiciones	6
5. Siglas	7
6. Marco Normativo	8
7. Descripción metodológica del tema a desarrollar.....	10
8. Documentos relacionados en el SGI	23
9. Bibliografía	23
Control de cambios.....	25

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística "Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural"	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

1. Introducción

La difusión es una etapa fundamental en el proceso estadístico, ya que permite que la información generada llegue de manera oportuna a los diferentes usuarios y grupos de interés. A través de este proceso se facilita el acceso, la comprensión y el uso de los resultados, promoviendo la transparencia institucional y apoyando la toma de decisiones informadas a partir de información oficial y confiable (DANE 2020a; UNECE, 2019).

La operación estadística " Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural", desarrollada por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), genera información oficial sobre el estado y la dinámica de los bosques naturales del país, mediante la producción de indicadores relacionados con la proporción de superficie de bosque natural, el cambio en la superficie de bosque natural y la tasa de deforestación.

En este contexto, el presente Plan de difusión tiene como finalidad definir las estrategias, actividades, productos, canales y mecanismos de comunicación orientados a asegurar la divulgación oportuna, accesible y transparente de los resultados de la operación estadística a los diferentes grupos de interés. Así mismo, busca promover el conocimiento, la comprensión y el uso de la información estadística por parte de entidades gubernamentales, autoridades ambientales, organismos de cooperación, academia, organizaciones sociales, medios de comunicación y ciudadanía en general, en concordancia con los principios de accesibilidad y claridad establecidos para las estadísticas oficiales (DANE, 2020a).

La implementación de este Plan de difusión aporta al fortalecimiento de la calidad del proceso estadístico, favoreciendo la accesibilidad y disponibilidad de la información, así como su uso en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y estrategias relacionadas con la gestión sostenible de los bosques, la conservación de los ecosistemas y el cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales en materia ambiental. De esta manera, la difusión de los resultados contribuye a maximizar el impacto y la utilidad de la información generada por la operación estadística, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia y la gestión del conocimiento ambiental en el país.

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística "Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural"	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

2. Objetivos del Plan de difusión

2.1. Objetivo general

Planificar y orientar la difusión de los resultados de la operación estadística "Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural", mediante estrategias, productos y canales de comunicación que garanticen el acceso oportuno, transparente y equitativo de los diferentes grupos de interés a la información estadística oficial.

2.2. Objetivos específicos

- Difundir de manera oportuna los resultados de la operación estadística mediante los productos de difusión y comunicación definidos en el presente plan, garantizando su disponibilidad para los diferentes grupos de interés.
- Garantizar el acceso oportuno y equitativo a la información estadística oficial mediante los canales institucionales de difusión definidos por el IDEAM.
- Promover el conocimiento, la comprensión y el uso de la información estadística por parte de los diferentes grupos de interés, mediante mecanismos de divulgación y atención a usuarios.

3. Alcance del Plan de difusión

El presente Plan de difusión aplica a la operación estadística " Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural", desarrollada por el SMByC del IDEAM, y comprende las actividades, estrategias, productos y canales definidos para la divulgación de los resultados generados por esta operación estadística.

Su alcance incluye la difusión de la información relacionada con los indicadores de proporción de superficie de bosque natural, cambio en la superficie de bosque natural y tasa de deforestación, así como los productos derivados de su análisis, tales como informes, reportes técnicos, mapas, artículos, piezas de comunicación y eventos de divulgación.

Las actividades contempladas en este plan están orientadas a garantizar que la información estadística llegue de manera oportuna y accesible a los diferentes grupos de interés, entre ellos entidades del Estado, autoridades ambientales, academia, organismos de cooperación, organizaciones comunitarias, medios de

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

comunicación y ciudadanía en general, mediante el uso de los canales institucionales y espacios de divulgación definidos por el IDEAM.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente documento abarca la fase de difusión de la operación estadística y comprende las actividades de comunicación, divulgación y atención a los usuarios relacionadas con los resultados oficiales publicados por la operación estadística durante la vigencia correspondiente. No incluye las actividades asociadas a las fases de diseño, recolección, procesamiento, análisis o producción de la información estadística, las cuales se desarrollan y documentan en los instrumentos metodológicos y operativos correspondientes.

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

4. Definiciones

Difusión estadística: conjunto de actividades orientadas a poner la información estadística a disposición de los usuarios mediante diferentes productos, medios y canales, garantizando su acceso oportuno, claridad y disponibilidad para la toma de decisiones (DANE, 2020a).

Operación estadística: conjunto de procesos y actividades que permiten la recolección, procesamiento, análisis y difusión de información estadística sobre un fenómeno de interés, siguiendo una metodología definida y estándares de calidad establecidos (DANE, 2020d).

Indicador: medida cuantitativa que resume o representa las características, comportamientos o cambios de un fenómeno de interés y facilita su análisis, seguimiento y evaluación (DANE, 2020b).

Grupo de interés: persona, comunidad, organización o institución que utiliza, requiere o se ve afectada por la información generada por la operación estadística (DANE, 2020a).

Producto de comunicación: herramienta o medio diseñado para presentar y divulgar información a los usuarios, con el fin de facilitar el acceso, comprensión y uso de los resultados estadísticos. Puede materializarse en informes, boletines, artículos, infografías, videos, mapas, publicaciones web o contenidos para redes sociales (DANE, 2020a; UNECE, 2019).

Canal de difusión: medio o mecanismo a través del cual se ponen a disposición de los usuarios los resultados de una operación estadística, incluyendo portales web, publicaciones institucionales, redes sociales, eventos, seminarios y medios de comunicación, con el propósito de garantizar la accesibilidad y disponibilidad de la información (DANE, 2020a; UNECE, 2019).

Usuario de la información: persona natural o jurídica que consulta, analiza o utiliza la información estadística para apoyar procesos de planificación, investigación, seguimiento, control o toma de decisiones (DANE, 2020b).

Accesibilidad estadística: principio según el cual la información estadística debe estar disponible para los usuarios de manera clara, oportuna y mediante mecanismos que faciliten su consulta y utilización (DANE, 2020c).

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

5. Siglas

CAR: Corporaciones Autónomas Regionales

DNP: Departamento Nacional de Planeación

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

GCF: Green Climate Fund

GEF: Global Environment Facility

GIZ: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit

IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

INVEMAR: Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis”

MADS: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

ONG: Organización No Gubernamental

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PQRSDF: Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones

SINA: Sistema Nacional Ambiental

SMBYC: Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística "Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural"	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

6. Marco Normativo

El presente Plan de difusión de la operación estadística " Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural" se basa en un conjunto de disposiciones normativas relacionadas con la producción y difusión de estadísticas oficiales, el acceso a la información pública, la gestión de la información institucional y la generación de información ambiental para la toma de decisiones.

Normativa estadística

La producción y difusión de los resultados de la operación estadística se desarrolla en el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN), de conformidad con lo establecido en la Ley 2335 de 2023, en la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en Colombia. Esta ley define los principios, responsabilidades y lineamientos generales para la producción, gestión, difusión y uso de las estadísticas oficiales, promoviendo su calidad, accesibilidad y aprovechamiento por parte de los usuarios.

De igual manera, el Decreto 1170 de 2015 y el Decreto 2404 de 2019 establecen las competencias del DANE como ente rector del Sistema Estadístico Nacional y desarrollan los mecanismos para la coordinación, estandarización y fortalecimiento de la calidad de las operaciones estadísticas producidas por las entidades públicas.

Así mismo, la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020 y el Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales constituyen referentes para la implementación de procesos orientados al aseguramiento de la calidad estadística, incluyendo aspectos relacionados con la accesibilidad, oportunidad, claridad, transparencia y difusión de la información producida por la operación estadística.

Normativa de acceso, transparencia y gestión de la información

La divulgación de los resultados de la operación estadística se realiza en concordancia con los principios de transparencia y acceso a la información pública establecidos en la Ley 1712 de 2014, mediante la cual se regula el derecho de acceso a la información pública nacional y se promueve la disponibilidad de la información generada por las entidades del Estado.

Adicionalmente, el IDEAM cuenta con instrumentos institucionales para la protección y gestión adecuada de la información, entre ellos la Resolución No. 2821 de 2016, mediante la cual se adopta la Política de Tratamiento y Protección

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

de Datos Personales, y la Resolución No. 0371 de 2021, que actualiza la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación de los Servicios del Instituto. Estas disposiciones establecen lineamientos para garantizar la integridad, disponibilidad, confidencialidad y adecuado manejo de la información administrada por la entidad.

Normativa ambiental

La generación y difusión de información sobre la superficie de bosque natural se enmarca en las disposiciones ambientales vigentes, particularmente en la Ley 99 de 1993, mediante la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y se establecen las bases para la gestión, producción y divulgación de información ambiental en Colombia. Esta ley reconoce la importancia de la información ambiental como herramienta fundamental para la planificación, la formulación de políticas públicas, el seguimiento de los recursos naturales y la toma de decisiones orientadas al desarrollo sostenible.

De igual manera, el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, compila las disposiciones normativas aplicables al sector ambiental y establece lineamientos para la gestión de la información relacionada con los ecosistemas, los recursos naturales y el estado del ambiente en el territorio nacional.

Así mismo, mediante el Decreto 1277 de 1994 se organiza y establece la estructura del IDEAM, definiéndolo como una entidad científica y técnica encargada de producir, analizar, procesar y divulgar información ambiental estratégica para el país. Entre sus funciones se encuentran la generación de información sobre los recursos naturales, el monitoreo ambiental y el suministro de información técnica que apoye la formulación, seguimiento y evaluación de políticas ambientales y de desarrollo sostenible.

En cumplimiento de estas funciones, el IDEAM desarrolla el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC), a través del cual se genera información oficial sobre el estado y la dinámica de los bosques naturales del país. En este marco, se desarrolla la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”, orientada a producir información confiable, oportuna y técnicamente sustentada sobre la proporción de superficie de bosque natural, el cambio en la superficie de bosque natural y la tasa de deforestación.

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística "Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural"	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

7. Descripción metodológica del tema a desarrollar

La difusión de los resultados de la operación estadística " Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural" se desarrolla mediante una estrategia planificada que permite identificar los usuarios de la información, definir los mecanismos de comunicación más apropiados y establecer las actividades necesarias para garantizar el acceso oportuno a los resultados generados. Esta estrategia se basa en la identificación de los grupos de interés, la definición de productos y canales de comunicación, la atención a las necesidades de los usuarios y la programación de las actividades de divulgación, seguimiento y monitoreo.

En este sentido, el presente Plan de difusión establece los lineamientos metodológicos para la divulgación de la información producida por la operación estadística, definiendo los grupos de interés a los cuales se dirige la información, las estrategias de comunicación, los productos y canales de difusión utilizados, los mecanismos de soporte a los usuarios, las consideraciones relacionadas con la seguridad de la información y las actividades de seguimiento a través del plan de divulgación, cronograma, presupuesto y evidencias de ejecución. A continuación, se presentan los componentes que orientan el desarrollo y la implementación de la estrategia de difusión de la operación estadística.

7.1. Grupos de interés a los cuales se dirige la información de la operación estadística:

Grupos internos:

Colaboradores de las diferentes áreas temáticas del IDEAM

Grupos externos:

- **Población rural directa:** son consideradas las comunidades locales participantes de la iniciativa de monitoreo comunitario del SMByC.
- **Población rural indirecta:** son consideradas todas las comunidades de los departamentos donde actúan los grupos de monitoreo comunitario del SMByC.
- **Población urbana:** se considera a aquellas personas que habitan en ciudades con una mayor concentración demográfica que las áreas rurales. Ciudades capitales, y ciudades de importante población.
- **Aliados estratégicos:** entidades, instituciones, gobiernos regionales y locales vinculados o que apoyan al SMByC. varios de ellos aportan significativamente al SMByC ya sea mediante recursos o apoyo técnico y profesional. Otros son beneficiarios directos de la información generada

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

por el SMByC sobre la superficie y cambios del bosque natural y alertas tempranas de deforestación.

- **Entidades del Estado:**

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Minas y Energía
- Ministerio de Justicia y del Derecho
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- DNP – Departamento Nacional de Planeación
- Entes territoriales alcaldías y gobernaciones
- Resguardos indígenas

- **Otros:**

- Agencias de cooperación
- Academia
- CARS:
 - ✓ Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM)
 - ✓ Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)
 - ✓ Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)
 - ✓ Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE)
 - ✓ Corporación Autónoma Regional de Sucre (CARSUCRE)
 - ✓ Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS)
 - ✓ Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA)
 - ✓ Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB)
 - ✓ Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCÓ)
 - ✓ Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (CORALINA)
 - ✓ Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA)
 - ✓ Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de La Macarena (CORMACARENA)
 - ✓ Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (CORNARE)



Generación de Conocimiento e Investigación

Plan de difusión de la operación estadística "Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural"

Código: GCI-BN-PN001

Versión 01

Fecha 06/08/2026

- ✓ Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG)
- ✓ Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (CORPOAMAZONIA)
- ✓ Corporación Autónoma Regional de Boyacá (CORPOBOYACÁ)
- ✓ Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS)
- ✓ Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR)
- ✓ Corporación Autónoma Regional de Chivor (CORPOCHIVOR)
- ✓ Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA)
- ✓ Corporación Autónoma Regional del Guavio (CORPOGUAVIO)
- ✓ Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge (CORPOMOJANA)
- ✓ Corporación Autónoma Regional de Nariño (CORPONARIÑO)
- ✓ Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR)
- ✓ Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (CORPORINOQUIA)
- ✓ Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA)
- ✓ Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA)
- ✓ Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA)
- ✓ Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)
- ✓ Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ)
- ✓ Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB)
- ✓ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)
- ✓ Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS)

- ONG ´S internacionales
- Patrimonio Natural
- Naciones Unidas (FAO, PNUD, ONU Ambiente)

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística "Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural"	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

- **Entidades ambientales del SINA:**
 - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)
 - Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander Von Humboldt"
 - Instituto Amazónico de Investigaciones (SINCHI)
 - Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico "John Von Neumann"
 - Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andreis" (INVEMAR)
 - Parques Nacionales Naturales
 - Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)
 - Corporaciones Autónomas Regionales
 - Unidad de Política Ambiental del Departamento Nacional de Planeación
 - Autoridades Ambientales Ciudadanas
- **Entidades de control y judiciales:**
 - Procuraduría General de la Nación
 - Fiscalía General de la Nación
 - Contraloría
 - Fuerzas Militares y de Policía
- **Generadores de opinión pública:** periodistas, columnistas, realizadores audiovisuales, interesados en los temas relacionados con el SMByC, líderes de opinión.
- **Organizaciones comunitarias:** indígenas, afrocolombianas y campesinas.
- **Financiadores:** Banco mundial, GCF Green Climate, Found, GEF, y Gobiernos de Colombia, Noruega, Alemania GIZ, Reino Unido.
- **Medios de comunicación:** son considerados como aquellos actores que difunden información de carácter público y de manera masiva, con un alcance a nivel nacional, regional o local. Entre ellos se encuentran Medios tradicionales (de nivel nacional y regional) y medios alternativos y comunitarios (nivel local).

Estos grupos de interés son el insumo principal para la definición de las estrategias de difusión y comunicación de la operación estadística. Las necesidades de información de cada grupo ayudan a orientar la selección de los productos estadísticos, los canales de difusión y los mecanismos de

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

comunicación, con el propósito de garantizar el acceso oportuno, la comprensión y el aprovechamiento de la información oficial generada por la operación estadística, en concordancia con los lineamientos establecidos por el DANE para la fase de difusión. A continuación, se presenta una tabla con las características principales de los grupos de interés:

Tabla 1. Caracterización de los grupos de interés

Grupo de interés	Descripción / entidades que lo conforman	Necesidad de información	Productos estadísticos y de comunicación
Colaboradores del IDEAM (usuarios internos)	Direcciones técnicas, subdirecciones, profesionales y demás dependencias del IDEAM.	Información oficial para la gestión institucional, soporte técnico, planeación y articulación interinstitucional.	Reportes técnicos, indicadores, mapas temáticos, bases de datos, documentos metodológicos.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Rector de la política ambiental nacional.	Información oficial para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas ambientales.	Indicadores oficiales, reportes técnicos, mapas
Otros ministerios y entidades del Gobierno Nacional	Ministerio de Agricultura, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Transporte, Ministerio de Justicia, Ministerio de Relaciones Exteriores, DNP, entre otros.	Información para planeación sectorial, formulación de políticas públicas y toma de decisiones.	Reportes técnicos, indicadores, mapas, series estadísticas.
Corporaciones Autónomas Regionales	Todas las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible del país.	Información regional sobre cobertura de bosque, deforestación y cambio de cobertura para la gestión ambiental territorial.	Reportes técnicos, mapas temáticos, indicadores, cartografía, series históricas.

Entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA)	IDEAM, ANLA, Parques Nacionales, INVEMAR, SINCHI, Instituto Humboldt, IIAP y demás entidades del SINA.	Información para monitoreo ambiental, investigación y apoyo a la gestión ambiental nacional.	Indicadores, reportes técnicos, mapas, documentos metodológicos.
Entidades territoriales	Gobernaciones, alcaldías y autoridades ambientales urbanas.	Información para ordenamiento territorial, planificación ambiental y seguimiento de políticas públicas.	Reportes, indicadores, cartografía temática, boletines.
Organismos de cooperación internacional	FAO, PNUD, ONU, GCF, GEF, GIZ, Banco Mundial, Patrimonio Natural y demás cooperantes.	Información para el seguimiento de proyectos, compromisos internacionales y financiamiento climático.	Reportes técnicos, indicadores nacionales, documentos metodológicos y mapas.
Academia y centros de investigación	Universidades, institutos de investigación, docentes, investigadores y estudiantes.	Información para investigación científica, generación de conocimiento y análisis ambiental.	Bases de datos, reportes técnicos, documentos metodológicos, mapas y series históricas.
Organizaciones no gubernamentales (ONG)	Organizaciones nacionales e internacionales vinculadas con la gestión ambiental y conservación.	Información para proyectos de conservación, seguimiento ambiental y fortalecimiento institucional.	Reportes técnicos, indicadores, mapas, boletines e infografías.
Comunidades locales y organizaciones comunitarias	Comunidades indígenas, afrocolombianas, campesinas, grupos de monitoreo comunitario y organizaciones sociales.	Información sobre el estado de los bosques, monitoreo y resultados de la operación estadística en sus territorios.	Infografías, mapas, boletines, presentaciones y material audiovisual.

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

Medios de comunicación y generadores de opinión	Medios nacionales, regionales, comunitarios, periodistas, columnistas y comunicadores.	Acceso oportuno a las cifras oficiales y su contexto técnico.	Comunicados de prensa, boletines, infografías, presentaciones y material audiovisual.
Ciudadanía en general	Personas interesadas en la información ambiental y estadística del país.	Acceso libre a la información oficial para consulta, educación y participación ciudadana.	Indicadores, mapas, boletines, infografías, artículos y publicaciones web.
Entidades de control y autoridades judiciales	Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, fiscalía general de la Nación, Fuerzas Militares y Policía Nacional.	Información oficial para actividades de seguimiento, control, investigación y toma de decisiones.	Reportes técnicos, indicadores, cartografía temática y documentos oficiales.

IDEAM, Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural.

7.2. Estrategia de comunicación

Con el propósito de garantizar la difusión oportuna, transparente y efectiva de los resultados de la operación estadística Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural, el SMByC implementa una estrategia integral de difusión y comunicación, orientada a facilitar el acceso, la comprensión y el aprovechamiento de la información estadística oficial por parte de los diferentes grupos de interés.

La estrategia contempla la implementación de un kit de comunicación para cada publicación oficial de resultados de la operación estadística. Este kit integra diferentes productos y acciones de comunicación diseñados para divulgar los principales resultados mediante diversos formatos y canales, atendiendo las necesidades de información de los distintos usuarios y promoviendo el uso de la información estadística para la formulación de políticas públicas, la gestión ambiental, la investigación y la toma de decisiones.

La implementación de esta estrategia se desarrolla de manera articulada entre el SMByC y la Oficina de Comunicaciones del IDEAM, quienes coordinan la elaboración de los productos de comunicación, la programación de las

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

actividades de divulgación y la publicación de la información a través de los diferentes medios institucionales.

A continuación, se presenta el listado de insumos que contempla el kit de comunicación:

- Publicación cifra de deforestación anual (Resumen Ejecutivo).
- Rueda de prensa lanzamiento cifra deforestación anual.
- Publicación de artículo en la Web de Ideam y en el Newsletter – *Ideam te informa en LinkedIn Ideam*.
- Piezas de divulgación para redes sociales (Instagram, Facebook, X, YouTube, LinkedIn) como: reels, historias, videos, carruseles, infografías etc.).
- Evento: Seminario Nacional de Bosques (espacio estratégico para la presentación de la cifra anual de deforestación).

Cuando la naturaleza de la publicación lo requiera, el kit podrá complementarse con otros productos de comunicación, tales como presentaciones institucionales, preguntas frecuentes (FAQ), boletines informativos, material para medios de comunicación, entrevistas o contenidos audiovisuales adicionales, de acuerdo con la estrategia definida por el SMBYC y la Oficina de Comunicaciones del IDEAM.

7.3. Productos de comunicación

Rueda de prensa: será el evento oficial para la presentación de las cifras de monitoreo del bosque natural y sus tres indicadores, estará presidida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo técnico del IDEAM.

Artículo: abordará de manera informativa la presentación oficial de cifras de monitoreo del bosque natural, debe incluir testimoniales claves de expertos del IDEAM, así como del jefe de la cartera ministerial de ambiente.

Seminario Nacional de Bosques: este es un espacio académico, que reúne a tomadores de decisión, investigadores, académicos, estudiantes, líderes comunitarios, comunidades y representantes de organizaciones no gubernamentales, es una plataforma para el intercambio de conocimientos y experiencias que buscan fortalecer la gestión sostenible de los bosques en Colombia y en la región.

7.4. Canales de difusión

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

Con el propósito de garantizar el acceso oportuno, transparente y equitativo a la información estadística oficial, el SMBYC utiliza diversos medios y canales de difusión institucionales, seleccionados de acuerdo con las características de los productos estadísticos, las necesidades de información de los grupos de interés y el alcance esperado de cada publicación. La combinación de estos medios permite divulgar los resultados de la operación estadística mediante formatos técnicos y de divulgación, facilitando su consulta, comprensión y uso por parte de entidades públicas, academia, organismos de cooperación, medios de comunicación y ciudadanía en general. A continuación, se presentan los medios y canales utilizados:

Página web IDEAM: www.ideam.gov.co

Redes sociales IDEAM:

- **Instagram:** @ideamcolombia
- **Facebook:** Ideam Instituto
- **X:** @IDEAMColombia
- **YouTube:** IDEAM Colombia
- **LinkedIn:** IDEAM Colombia

7.5. Soporte para los grupos de interés

Cualquier inquietud referente al monitoreo de la superficie de bosque natural puede ser consultada por la ciudadanía a través del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono SMBYC a través del correo electrónico: smbyc@ideam.gov.co donde recibirá respuesta oportuna por parte de los profesionales del Sistema.

Así mismo contamos el canal de PQRSDF del IDEAM al cual se puede acceder desde la página Web del IDEAM: <https://www.ideam.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/pqrsd> allí se dispone de un instructivo para el diligenciamiento de PQRSDF y un botón de consulta para conocer el estado de una solicitud.

7.6. Seguridad de la información

Tanto la cartografía utilizada para definir el marco censal, como las imágenes de satélite LANDSAT de la operación estadística son de carácter público y no tienen ningún proceso de anonimización de datos, dado que no se manejan datos personales o sensibles que deban ser anonimizados en algún momento del proceso. Sin embargo, es importante destacar que mediante la Resolución No. 2821 de 2016 el IDEAM adoptó la “Política de Tratamiento y Protección de Datos

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

Personales”, con el fin de regular las acciones que el Instituto realiza en lo relacionado con la recolección, almacenamiento, tratamiento, administración y protección de la información de los usuarios. Mediante Resolución No. 0371 del 30 de abril de 2021, el Instituto actualizó la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación de los servicios del IDEAM, y definió los lineamientos de uso y manejo de la información, conforme a las directrices establecidas en la Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital, expedida mediante el CONPES 3995 de 2020. Esta política tiene como propósito “asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, no repudio y autenticidad de la información, con el desarrollo de buenas prácticas que permitan a la entidad gestionar de forma integral riesgos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital, para la prevención de incidentes que puedan comprometer o generar perjuicios severos al IDEAM” y es aplicable a todos los niveles funcionales y organizacionales del Instituto, a todos sus funcionarios, contratistas, proveedores, operadores, así como aquellas personas o terceros que utilicen, generen, procesen, recolecten, consulten, compartan e intercambien su información, así como las entidades de control, y demás entidades relacionadas que accedan, ya sea interna o externamente a cualquier activo de información, independientemente de su ubicación. Adicionalmente, se cuenta con el Manual de Políticas de Seguridad de la Información mediante el cual se garantiza la efectiva aplicación e implementación de la política referida.

7.7. Condiciones de uso y confidencialidad de la información estadística¹

Condiciones de uso de la información estadística

La operación estadística difunde información estadística oficial del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), generada en cumplimiento de sus funciones misionales y de conformidad con los principios de transparencia, acceso a la información pública y difusión de las estadísticas oficiales. En este sentido, los productos estadísticos difundidos por la operación, (informes técnicos, boletines, indicadores, tablas estadísticas, cartografía

¹ Las condiciones de uso y confidencialidad de la información estadística de la operación se sustentan en las siguientes disposiciones:

- Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- Ley 2335 de 2023, por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en Colombia.
- Decreto 1170 de 2015 y sus modificaciones, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística.
- Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación de los Servicios del IDEAM.
- Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del IDEAM.
- Demás lineamientos institucionales aplicables en materia de seguridad de la información, gestión documental y difusión de información estadística.

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

temática, tableros de consulta y demás productos definidos en el presente Plan de difusión), tienen carácter público y se ponen a disposición de los usuarios a través de los canales oficiales del IDEAM.

La información estadística puede ser consultada, utilizada y reproducida para fines académicos, científicos, técnicos, institucionales o de formulación de políticas públicas, siempre que se conserve la integridad de la información y se cite adecuadamente la fuente oficial.

Los usuarios deberán citar la información teniendo en cuenta las indicaciones descritas en cada producto de la operación estadística. Así mismo, el uso de la información estadística no deberá alterar su contenido, modificar el contexto en el cual fue publicada ni generar interpretaciones que difieran de los resultados oficialmente difundidos.

Confidencialidad de la información estadística

Durante el desarrollo de la operación estadística se utilizan diferentes insumos técnicos y bases de producción, tales como imágenes satelitales, información geoespacial, archivos, modelos de procesamiento y demás información necesaria para la generación de las estadísticas. Estos insumos constituyen información utilizada durante el proceso de producción estadística y son administrados por el equipo responsable de la operación estadística, conforme a los procedimientos institucionales establecidos para la gestión, almacenamiento, respaldo y seguridad de la información.

El acceso a la información de producción se encuentra restringido al personal autorizado que participa en el desarrollo de la operación estadística, de acuerdo con los perfiles y permisos definidos por el SMByC y las políticas institucionales de seguridad de la información del IDEAM.

Una vez culminadas las actividades de procesamiento, validación, aseguramiento de la calidad y aprobación institucional, los resultados de la operación estadística son difundidos a través de los canales establecidos en el presente Plan de difusión y adquieren el carácter de información pública.

Es importante mencionar que la operación estadística no produce ni difunde información que permita la identificación de personas naturales o jurídicas. La información estadística publicada corresponde a resultados agregados obtenidos a partir del procesamiento de la información geoespacial y su difusión se realiza de conformidad con los principios de objetividad, transparencia, accesibilidad y protección de la información establecidos en la normativa vigente.

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística "Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural"	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
---	---	--

7.8. Plan de divulgación y cronograma

Objetivo general y específico	Producto de la operación estadística	Productos de comunicación	Fecha de publicación estimada	Grupos de interés	Canales de difusión
Objetivo general: Divulgar y visibilizar los resultados de la operación estadística del monitoreo de la superficie de Bosque Natural garantizando el acceso oportuno, transparente y equitativo a la información estadística oficial para los diferentes grupos de interés. Objetivo específico:	-Publicación de cifras indicador proporción de superficie de bosque natural. -Publicación de cifras indicador cambio en la superficie de bosque natural. -Publicación de cifras tasa de deforestación -Reporte técnico con la información oficial sobre "el Cambio en la superficie de Bosque y de	-Publicación Cifra de deforestación anual (Informe Ejecutivo) -Rueda de prensa lanzamiento cifra deforestación anual. -Publicación de artículo en la Web del Ideam y en el Newsletter – <i>Ideam te informa.</i>	-Todos los productos de divulgación relacionados con la salida de la cifra anual de deforestación se publican entre julio y agosto. -Todos los productos de divulgación relacionados con el Noveno Seminario Nacional de Bosques se	Sociedad en general, Entidades del Estado, CARS, entidades ambientales del SINA, financiadores del SMBYC, medios de comunicación etc.	-Página Web del Ideam -Redes sociales del Ideam -Redes sociales de aliados estratégicos como: Visión Amazonia, Corazón de la Amazonia, FAO y Universidad del Tolima



Generación de Conocimiento e Investigación

Plan de difusión de la operación estadística "Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural"

Código: GCI-BN-PN001

Versión 01

Fecha 06/08/2026

Objetivo general y específico	Producto de la operación estadística	Productos de comunicación	Fecha de publicación estimada	Grupos de interés	Canales de difusión
Difundir los resultados de la operación estadística mediante diferentes productos de comunicación asociados a los indicadores de proporción de superficie de bosque natural, cambio en la superficie de bosque natural y tasa de deforestación, promoviendo su comprensión y uso por parte de los diferentes grupos de interés.	Bosque/No Bosque -Mapa de cambio de la superficie cubierta por bosque natural -Mapa de superficie cubierta por bosque natural (bosque - no bosque).	-Piezas de divulgación para redes sociales (Instagram, Facebook, X YouTube, LinkedIn) como: reels, historias, videos, carruseles infografías etc.	publican durante el mes de noviembre.		-Replicas y notas en medios de comunicación.

Fuente: IDEAM, Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural.

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

7.9. Presupuesto

El presupuesto necesario para el desarrollo del plan de difusión y comunicación se encuentra relacionado dentro del Plan de actividades, cronograma y presupuesto para la Operación Estadística, específicamente en la fase de difusión. Así mismo, dado que el desarrollo y publicación de productos de comunicación como artículos, videos o piezas redes sociales están a cargo del personal de comunicaciones del SMByC y del IDEAM, esto no genera costos individuales o específicos adicionales. Adicionalmente no se incurre en gastos de pauta en medios de comunicación masiva.

8. Documentos relacionados en el SGI

- GCI-BN-MO001 – Documento metodológico de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”, Versión 01, fecha 11/12/2025.
- GCI-BN-FM004 – Ficha metodológica de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”, Versión 05, fecha 11/12/2025.
- GCI-BN-F001– Formato Calendario de Difusión de la Operación Estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”, Versión 01, fecha 11/12/2025.

9. Bibliografía

Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 41.146 del 22 de diciembre de 1993.

Congreso de la República de Colombia. (2014). Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 49.084 del 6 de marzo de 2014.

Congreso de la República de Colombia. (2023). Ley 2335 de 2023, por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020a). *Guía para la elaboración de planes de difusión estadística*. Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020b). Sistema de Consulta de Conceptos Estandarizados del DANE y del Sistema Estadístico Nacional (SEN), Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020c). *Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales*. Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020d). *Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020*. Bogotá D.C., Colombia.

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). (2016). Resolución No. 2821 de 2016, por la cual se adopta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del IDEAM.

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). (2021). Resolución No. 0371 de 2021, por la cual se actualiza la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación de los Servicios del IDEAM.

Presidencia de la República de Colombia. (1994). Decreto 1277 de 1994, por el cual se organiza y establece el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto 1170 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística.

Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto 1076 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Presidencia de la República de Colombia. (2019). Decreto 2404 de 2019, por el cual se reglamenta el artículo 155 de la Ley 1955 de 2019 y se modifica parcialmente el Decreto 1170 de 2015

	Generación de Conocimiento e Investigación Plan de difusión de la operación estadística “Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural”	Código: GCI-BN-PN001 Versión 01 Fecha 06/08/2026
--	---	--

United Nations Economic Commission for Europe. (2019). *Generic Statistical Business Process Model (GSBPM), Version 5.1*. Ginebra, Suiza.

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
01	06/08/2026	Creación del plan en formato oficial